

18-19

GRADO EN LENGUA Y LITERATURA
ESPAÑOLAS
OPTATIVAS CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



LITERATURA ESPAÑOLA Y GÉNERO (OPT)

CÓDIGO 6401905-

UNED

18-19

LITERATURA ESPAÑOLA Y GÉNERO (OPT)
CÓDIGO 6401905-

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	LITERATURA ESPAÑOLA Y GÉNERO (OPT)
Código	6401905-
Curso académico	2018/2019
Departamento	LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA
Título en que se imparte	GRADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS
Curso	OPTATIVAS CURSO
Periodo	SEMESTRE 1
Tipo	OPTATIVAS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El programa de esta asignatura se centra en la narrativa española de autoría femenina que se inicia en la inmediata posguerra. Aunque ya hay antecedentes de producción literaria femenina de calidad y significación en las tres primeras décadas del siglo XX, nunca había sido tan abundante. Existe bibliografía cuantiosa y de rigor científico sobre las escritoras más premiadas de las décadas cuarenta a sesenta, época a la que se circunscribe el programa, aunque hay aún pocos estudios de conjunto que analicen sus especificidades temáticas y formales, las innovaciones que aportan, las transgresiones canónicas que ensayan, los personajes femeninos que ellas reflejan en sus novelas, las distintas miradas a los problemas que la mujer debe afrontar en el periodo franquista. El curso añade una perspectiva novedosa, al focalizar su interés en la relación que se produce entre discurso de autora, censura y género en estos años.

La asignatura plantea la recuperación y el análisis de la producción narrativa de algunas escritoras en un periodo de casi tres décadas dando visibilidad a muchas completamente olvidadas. Sitúa a las autoras en el contexto literario general para analizar hasta qué punto su trayectoria se ajusta al modelo evolutivo fijado por la historiografía y crítica literarias del periodo. Analiza los modelos de identidad femenina que plantean, aspecto especialmente relevante en un momento en que deben abandonar los modelos recién iniciados de la nueva "mujer moderna" de la República, y volver al tradicional "ángel del hogar".

La recuperación de la cadena literaria femenina viene a subsanar parcialmente una de las grandes carencias de las historias literarias, que han excluido sistemáticamente a las mujeres tanto en su dimensión de escritoras como de lectoras; han sido objeto y receptor pasivo de ideologías, y no se han visto reflejadas en la experiencia descrita en la creación literaria. Por eso es tan importante la labor de visibilización y análisis de la producción literaria de las escritoras, para poder realizar una crítica de los estereotipos vigentes y definir cómo se constituyen los nuevos modelos de identidad femenina, de acuerdo a las imágenes que las autoras transmitieron realmente en su creación. El programa de la asignatura incluye, junto a escritoras reconocidas, una amplia nómina de autoras desconocidas muchas de ellas, no sólo para el gran público, sino también para una parte de la crítica especializada.

Literatura española y género es una asignatura optativa (OT) de carácter semestral adscrita

al título de graduado en Lengua y Literatura Españolas de la UNED. Le corresponden 5 créditos ECTS y se cursa en el primer semestre a elegir en tercero o cuarto cursos. Está integrada en la materia “Historia de la literatura española contemporánea”, dentro de la que se encuentran las asignaturas de tercer curso *Literatura española del siglo XX* y *Literatura española de los siglos XX y XXI*. Entre estas tres asignaturas hay una estrecha relación cronológica; comparten planteamientos estéticos y críticos, así como el mismo panorama histórico, social, político, cultural y literario. El conocimiento de las características, evolución y significación de la historia de la literatura y las tendencias y corrientes narrativas del periodo franquista, serán un valioso complemento para entender la narrativa de autoría femenina que se desarrolla desde el fin de la guerra civil hasta los últimos años de la década de los sesenta, que es el periodo en que se centra la asignatura.

NOTA: Esta guía y material docente han sido elaborados por la profesora Lucía Montejo Gurruchaga.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

No se precisan conocimientos previos para cursar esta asignatura, pero es recomendable haber superado o estar trabajando al mismo tiempo las asignaturas *Literatura española del siglo XX* y *Literatura española de los siglos XX y XXI*. Es conveniente tener conocimientos de Historia de España desde las primeras décadas del siglo XX hasta la transición política. En la bibliografía complementaria se encuentran algunos manuales que pueden cubrir la carencia de esos conocimientos.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA DOLORES MARTOS PEREZ (Coordinador de asignatura)
mdmartos@flog.uned.es
91398-6869
FACULTAD DE FILOLOGÍA
LITERATURA ESPAÑOLA Y Tª DE LA LITERATUR

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

A través de su Centro Asociado, cada estudiante tiene asignado un/a **profesor/a tutor/a (presencial o intercampus)** con quien debe ponerse en contacto al inicio del curso. El tutor/a le orientará en sus estudios, podrá aclarar sus dudas y participará en el seguimiento del aprendizaje, la organización y el desarrollo de las actividades prácticas y la evaluación continua.

El **equipo docente** de la Sede Central está a disposición de los estudiantes para cuantas

consultas deseen realizar. El modo más eficaz de ponerse en contacto con el equipo docente es a través de la plataforma aLF. Se recomienda el uso del foro para exponer cualquier duda; de este modo, el resto de los compañeros también se podrán beneficiar de la información que se proporcione. Las consultas realizadas en el foro tendrán prioridad sobre las planteadas por otros medios y todas ellas se contestarán principalmente los días de atención a alumnos.

Los estudiantes pueden comunicarse con el equipo docente de la Sede Central a través del correo electrónico y del teléfono (según el horario adjunto). Pueden igualmente recibir atención presencial en la Sede Central mediante cita concertada.

Horario de atención al estudiante por parte de la profesora María Dolores Martos Pérez:

Martes: 10:00-14:00 y 15:00-19:00

Miércoles: 9:30-13:30

Correo electrónico: mdmartos@flog.uned.es

Teléfono: 91.398.68.69

Dirección postal: Dpto. de Literatura Española y Tª de la Literatura

Despacho 721b, Facultad de Filología, UNED

C/ Senda del Rey, 7, 28040, Madrid

Horario de atención al estudiante por parte de la profesora Raquel García-Pascual:

Martes: 9:30-13:30 y 16:00-20:00

Miércoles: 10:00-14:00

Correo electrónico: rgarciapascual@flog.uned.es

Teléfono: 91.398.68.57

Dirección postal: Dpto. de Literatura Española y Tª de la Literatura

Despacho 722, Facultad de Filología, UNED

C/ Senda del Rey, 7, 28040, Madrid

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- **Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- **Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

La información ofrecida respecto a las tutorías de una asignatura es orientativa. Las asignaturas con tutorías y los horarios del curso actual estarán disponibles en las fechas de inicio del curso académico. Para más información contacte con su centro asociado.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 6401905-

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS GENÉRICAS

CGINS02-Capacidad de análisis y síntesis

CGINS03-Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

CGINS05-Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio y la profesión

CGSIS02-Capacidad crítica y autocrítica

CGSIS03-Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas)

CGSIS04-Detección de dificultades y resolución de problemas

CGSIS06-Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)

CGPER04-Capacidad de trabajar en un equipo interdisciplinar

CGPER05-Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia

CGPER06-Apreciación de la diversidad y multiculturalidad

CGPER09-Habilidad para trabajar de forma autónoma

CGPER12-Compromiso ético

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CEDIS34-Conocimiento de la literatura española.

CEDIS37-Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis literario.

CEDIS42-Conocimiento de los distintos procesos de la actividad editorial.

CEPRO02-Capacidad para transmitir los conocimientos adquiridos.

CEPRO03-Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.

CEPRO04-Capacidad para localizar, manejar y evaluar críticamente la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.

CEPRO05-Capacidad para obtener, evaluar y sintetizar documentación propia del área.

CEPRO08-Capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y para formular propuestas alternativas..

CEPRO26-Capacidad para analizar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis.

CEPRO27-Capacidad para analizar textos literarios en perspectiva comparada.

CEACA05-Capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada y para encuadrarla en una perspectiva teórica.

CEACA06-Capacidad para identificar problemas y temas de investigación y evaluar su importancia.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados de aprendizaje que se espera que los alumnos y alumnas alcancen después de haber cursado con aprovechamiento esta asignatura, pueden cifrarse en diferentes capacidades, que se organizan en función de su carácter teórico, práctico o actitudinal.

A. Conocimientos

1. Obtener el conocimiento de un amplio marco, integrado por elementos culturales y literarios, pero también sociales, políticos y hasta económicos, en el que la creación literaria de autoría femenina encuentre su sentido.
2. Explicar las leyes, etapas, criterios y procedimientos de la censura franquista en su aplicación a las obras literarias.
3. Recuperar la producción narrativa de las escritoras activas en el periodo fijado dando visibilidad a muchas completamente olvidadas.
4. Situar a las escritoras en el contexto literario general para analizar si su trayectoria se ajusta al modelo evolutivo fijado por la historiografía y la crítica literarias del periodo.
5. Analizar los modelos de identidad femenina planteados por las escritoras en un momento de gran retroceso e implantación del tradicional modelo de “ángel del hogar”.

B. Destrezas

1. Analizar textos narrativos de autoría femenina de tendencias diversas.
2. Demostrar la capacidad de análisis, juicio crítico y valoración de la obra literaria.
3. Manejar la terminología y características de las tendencias narrativas de la época y ser capaz de identificarlas.

C. Actitudes

1. Valorar la creación literaria de las escritoras.
2. Mostrar rigor en la exposición de los conocimientos adquiridos.
3. Tener la capacidad de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica.
4. Tener la facultad de relacionar los distintos aspectos del discurso de autora de la posguerra y sus puntos de contacto con otras áreas afines.
5. Capacidad para localizar, resumir y manejar información de fuentes diversas.

CONTENIDOS

CONTENIDOS: Los contenidos de la asignatura Literatura española y género se ciñen al texto básico Discurso de autora: género y censura en la narrativa española de posguerra. Consta de una Introducción y 8 capítulos.

TEMARIO: La asignatura Literatura española y género se ha dividido en una Introducción y ocho capítulos.

Introducción: Tiene por objeto el estudio de la censura franquista, su organización y procedimientos.

Capítulo I. Las escritoras de los años cincuenta. Al margen de las tendencias dominantes.

Capítulo 2. El discurso de la novela rosa de autora en la narrativa española de mediados del siglo XX. La transgresión del canon oficial.

Capítulo 3. La censura de género en la narrativa de autora durante las dos primeras décadas del franquismo.

Capítulo 4. Escritoras españolas de posguerra. Reflexión y denuncia de roles de género.

Capítulo 5. Mercedes Salisachs. Los primeros pasos de su narrativa. Una mujer llega al pueblo (1957).

Capítulo 6. Dolores Medio en la novela española del medio siglo. El discurso de su narrativa social.

Capítulo 7. La narrativa realista de Concha Alós.

Capítulo 8. La narrativa de Carmen Kurtz: compromiso y denuncia de la condición social de la mujer española de posguerra

Material didáctico de apoyo

En la parte privada de la Guía, disponible cuando el estudiante esté matriculado, podrá consultarse el siguiente material complementario a los temas y lecturas de la asignatura:

DOCUMENTO 1: El mundo intelectual en la posguerra. Tendencias narrativas de las dos primeras décadas de posguerra.

DOCUMENTO 2. Aspectos relevantes de *Nada* de Carmen Laforet.

DOCUMENTO 3. *Entre visillos* y las representaciones de género femenino en la década de los cincuenta.

METODOLOGÍA

En la modalidad de enseñanza a distancia, propia de la UNED, las actividades formativas de esta asignatura se distribuyen en el tiempo de acuerdo con el siguiente esquema:

1. Realización de actividades teóricas y prácticas bajo la supervisión del tutor o tutora: 20% = 1 crédito ECTS.

- Elaboración de la PEC (que es voluntaria) con la posible ayuda del tutor/a presencial o intercampus. Estas actividades de distinto carácter, teórico y práctico, le servirán para adquirir y afianzar los conocimientos. Las actividades de tipo práctico se enfocarán al análisis de las novelas de lectura obligatoria. Todas las actividades se realizarán con el apoyo del texto básico, de las introducciones de las novelas de lectura obligatoria y de otros documentos que se recogen en esta Guía.

- Solución de dudas sobre el estudio del temario.

2. Trabajo autónomo: 80% = 4 créditos ECTS.

- Estudio de los contenidos teóricos.

- Lectura de las obras obligatorias.

- Consulta de algunas obras complementarias.

- Realización de la PEC.

- Interacción con los compañeros/as en los foros y/ o grupos de trabajo, así como con los profesores tutores y con el equipo docente.

- Preparación de las pruebas presenciales.

- Realización de las pruebas presenciales.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	2
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	
	Ninguno.
Criterios de evaluación	

Los criterios de evaluación se fundamentan en la superación de los siguientes objetivos:
 Conocer y describir la narrativa femenina del siglo XX, sus características esenciales y su contextualización desde el punto de vista de los condicionamientos de género.

Analizar correctamente un texto literario.

Exposición clara y correcta de las ideas.

Expresar sintácticamente y ortográficamente de forma correcta.

Manejo de la terminología pertinente.

% del examen sobre la nota final	80
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	8
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5

Comentarios y observaciones

La prueba presencial supone un máximo de un 80% de la calificación de la asignatura. La evaluación continua (PEC) supone un máximo de un 20%, pero **esta evaluación continua sólo será computada si se ha aprobado la prueba presencial.**

Dado que la PEC no es obligatoria, el alumnado podrá presentarse a la prueba presencial y aprobar la asignatura sin haberla realizado. No obstante, en caso de no presentar esta prueba de evaluación continua podrá optar a un máximo de un 8 en la nota final, que es la correspondiente al 80% de la calificación de la asignatura.

Tanto en la PEC como en la prueba presencial el sistema de calificación se establecerá en una escala numérica de 0 a 10, con expresión posible de un decimal.

MODELO DE EXAMEN: En la plataforma aLF se colgará un modelo de examen con la calificación asignada a cada apartado.

La evaluación califica los conocimientos teóricos y prácticos alcanzados por los estudiantes y las habilidades y actitudes encaminadas a la práctica profesional, y se efectuará a través de dos modalidades: evaluación continua y evaluación final.

Evaluación final o sumativa

Estará integrada por la prueba presencial, realizada por escrito, que tendrá una duración máxima de dos horas y que será calificada de 0 a 10. Se llevará a cabo en las fechas y lugar determinados por la UNED en cada curso académico. Las profesoras del equipo docente serán las encargadas de elaborar y corregir la prueba presencial, que constarán de dos partes:

1. Prueba teórica: el alumno responderá a uno de los dos temas que se le propongan (5 puntos).
2. Prueba práctica: el alumno realizará el comentario de un texto extraído de una de las novelas de lectura obligatoria, respondiendo a las preguntas que se planteen sobre el mismo (5 puntos).

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

Descripción

La PEC se entregará antes del 10 de enero, con la que se valorarán los conocimientos adquiridos y la capacidad de aplicarlos a la práctica. Aunque su realización no es obligatoria, le resultará de gran provecho si la realiza en tiempo y forma. **Aquellos alumnos/as que no puedan entregar la actividad en el plazo previsto, pero decidan presentarse a la prueba personal extraordinaria (examen de septiembre), tendrán un segundo plazo de entrega de la PEC (también de forma voluntaria) que finalizará el 7 de julio.** A estos alumnos la PEC se les tendrá en cuenta, pero no se les devolverá corregida.

La prueba presencial supone un máximo de un 80% de la calificación de la asignatura. La evaluación continua (PEC) supone un máximo de un 20%, pero esta evaluación continua sólo será computada si se ha aprobado la prueba presencial.

Dado que la PEC no es obligatoria, el alumnado podrá presentarse a la prueba presencial y aprobar la asignatura sin haberla realizado. No obstante, en caso de no presentar esta prueba de evaluación continua podrá optar a un máximo de un 8 en la nota final, que es la correspondiente al 80% de la calificación de la asignatura.

Tanto en la PEC como en la prueba presencial el sistema de calificación se establecerá en una escala numérica de 0 a 10, con expresión posible de un decimal.

Criterios de evaluación

Se valorarán, al igual que en la prueba presencial, las siguientes capacidades:
Conocer y describir los aspectos concretos la narrativa femenina del siglo XX por los que se pregunte en la actividad.

Exposición clara y correcta de las ideas.

Expresar sintáctica y ortográficamente de forma correcta.

Manejo de la terminología pertinente.

Ponderación de la PEC en la nota final	20
Fecha aproximada de entrega	7/01/2018
Comentarios y observaciones	

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final	0
Fecha aproximada de entrega	
Comentarios y observaciones	

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?**SISTEMA DE EVALUACIÓN**

La prueba presencial supone un máximo de un 80% de la calificación de la asignatura. La evaluación continua (PEC) supone un máximo de un 20%, pero esta evaluación continua sólo será computada si se ha aprobado la prueba presencial.

Dado que la PEC no es obligatoria, el alumnado podrá presentarse a la prueba presencial y aprobar la asignatura sin haberla realizado. No obstante, en caso de no presentar esta prueba de evaluación continua podrá optar a un máximo de un 8 en la nota final, que es la correspondiente al 80% de la calificación de la asignatura.

Tanto en la PEC como en la prueba presencial el sistema de calificación se establecerá en una escala numérica de 0 a 10, con expresión posible de un decimal.

Las características de cada uno de estos tipos de evaluación serán las siguientes:

A. Evaluación continua o formativa

Se realizará a través de la actividad, que se entregará antes del 10 de enero, con la que se valorarán los conocimientos adquiridos y la capacidad de aplicarlos a la práctica. Aunque su realización no es obligatoria, le resultará de gran provecho si la realiza en tiempo y forma. Aquellos alumnos/as que no puedan entregar la actividad en el plazo previsto, pero decidan presentarse a la prueba personal extraordinaria (examen de septiembre), tendrán un segundo plazo de entrega de la PEC (también de forma voluntaria) que finalizará el 7 de julio. A estos alumnos la PEC se les tendrá en cuenta, pero no se les devolverá corregida.

B. Evaluación final o sumativa

Estará integrada por la prueba presencial, realizada por escrito, que tendrá una duración máxima de dos horas y que será calificada de 0 a 10. Se llevará a cabo en las fechas y lugar determinados por la UNED en cada curso académico. Las profesoras del equipo docente serán las encargadas de elaborar y corregir la prueba presencial, que constarán de dos partes:

1. Prueba teórica: el alumno responderá a uno de los dos temas que se le propongan (5 puntos).
2. Prueba práctica: el alumno realizará el comentario de un texto extraído de una de las novelas de lectura obligatoria, respondiendo a las preguntas que se planteen sobre el mismo (5 puntos).

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):

Título:DISCURSO DE AUTORA: GÉNERO Y CENSURA EN LA NARRATIVA ESPAÑOLA DE POSGUERRA

Autor/es:Lucía Montejo Gurruchaga ;

Editorial:U N E D

ISBN(13):

Título:ENTRE VISILLOS

Autor/es:Carmen Martín Gaité ;

Editorial:: EDICIONES DESTINO

ISBN(13):

Título:NADA

Autor/es:Carmen Laforet ;

Editorial:: EDICIONES DESTINO

Dado que el objeto de la literatura son los textos, no es posible adquirir una buena formación sin llevar a cabo una lectura profunda y personal de los mismos. Lo perfecto sería poder leer todas las obras que se analizan o a las que se alude en el temario, pero como nuestro tiempo es muy limitado, se recomienda leer todas las posibles, pero se exigen solo dos. Como filólogos, debemos desarrollar un sentido crítico y una capacidad analítica intensa cuando analizamos las obras de lectura obligatoria del curso. Ambas han sido seleccionadas como ejemplos más representativos de la narrativa de autora en la primera posguerra.

Es conveniente confeccionar una **ficha de lectura** en la que vayamos recogiendo las cuestiones que resulten de interés, tanto en temas, como en técnicas. Esa ficha nos hará recuperar más tarde aspectos de nuestra propia reflexión y otros referidos a tendencias, a conocimientos críticos.

No siempre es fácil distinguir lo importante, saber en qué nos debemos fijar, por ello es muy importante seleccionar una buena edición, con un estudio crítico profundo, solvente, bien realizado y ordenado, que nos guíe en nuestra lectura. Se debe empezar por ese estudio introductorio, para seguir después por la lectura atenta de la obra, apoyándose en los aspectos más clásicos de análisis de la novela, que ya han tenido que aprender: lugar y tiempo, narrador o narradores, estructura, personajes –protagonistas, secundarios, testigos, etc.–, relaciones entre ellos, tema o temas, indicios que nos ayuden a situar la novela en una determinada tendencia narrativa, técnicas narrativas, lenguaje. Estos aspectos serán los que tendrán que desarrollar en la actividad correspondiente a cada una de las novelas, en las cuestiones 12 y 13.

Elaborar una buena ficha de lecturano implica una redacción exhaustiva de cada punto considerado de interés, sino estar alerta ante los puntos de mayor relevancia –tanto en los

aspectos temáticos, como formales- y anotarlos de forma sintética, remitiendo a las páginas de la edición donde están registrados. Las fichas de lectura que elabore durante sus estudios de grado, pueden serle de gran utilidad en su futuro profesional, Además, el hábito de hacer una por lectura le ayudará a profundizar en el conocimiento de la materia y a fijar modelos de lectura según los géneros literarios.

Los alumnos/as **pueden utilizar la edición que le sea más fácil conseguir. Se recomienda optar por aquellas que tengan una buena introducción crítica.** Pueden encontrarse muchas ediciones de estas obras en bibliotecas, en librerías, en la web. A continuación se recomiendan las que pueden ser más adecuadas para este curso, considerando que una introducción clara, profunda y ordenada enriquece la lectura y ayuda al aprendizaje. Son las siguientes:

- **Carmen Laforet, *Nada*, Barcelona: Destino.** La Introducción, que firma Rosa Navarro Durán, es clara y rigurosa. En ella encontrará una detenida reflexión sobre el tiempo y los espacios en que transcurre la novela, la perspectiva narrativa –es la protagonista la que narra en primera persona-, los personajes y las relaciones que mantienen. A estos apartados añade Durán algunas valoraciones sobre lo que la novela supuso en el momento de su publicación en 1945.

- **Carmen Martín Gaité, *Entre visillos*, Barcelona: Destino.** El breve prólogo de Laura Freixas apunta algunos rasgos diferenciales de la literatura escrita por mujeres y se detiene en los roles de algunos personajes femeninos.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):

Título:LA ESCRITURA FEMENINA EN LA POSGUERRA ESPAÑOLA

Autor/es:M. C, Riddle ;

Editorial:: PETER LANG

ISBN(13):

Título:LA NOVELA FEMENINA DE POSGUERRA (1940-1960)

Autor/es:Raquel Conde Peñalosa ;

Editorial:PLIEGOS

ISBN(13):9788429716481

Título:CENSURA Y CREACIÓN LITERARIA EN ESPAÑA (1939-1976)

Autor/es:José Luis Abellán ;

Editorial:PENÍNSULA

ISBN(13):9788484832072

Título:ESCRITORAS ESPAÑOLAS (1939-1975): POESÍA, NOVELA Y TEATRO

Autor/es: Raquel Arias Careaga ;

Editorial: EDICIONES DEL LABERINTO

Hay algunos estudios y manuales de conjunto que deben tenerse presentes aunque es importante saber que este es un campo de estudio que se ha hecho presente en nuestra literatura en los últimos años y es ahora cuando nuestras escritoras de posguerra están recibiendo la atención que se merecían. De modo general se recomiendan algunos estudios críticos que complementan los contenidos del programa. Son los siguientes:

- Abellán, Manuel L.: *Censura y creación literaria en España (1939-1976)*, Barcelona: Península, 1980. Este es un volumen fundamental para conocer la importancia de la censura en España durante el franquismo. En él el autor se ha propuesto escudriñar la acción y los efectos de la censura franquista en la producción literaria española escrita en castellano durante los casi cuarenta años de la dictadura franquista. Ha consultado los fondos de los archivos y analizado varios centenares de expedientes de censura lo que le permite calibrar el peso y los estragos infligidos en la literatura española contemporánea.

- Arias Careaga, Raquel: *Escritoras españolas (1939-1975): poesía, novela y teatro*, Madrid: Laberinto, 2005. El interés de este libro está sobre todo en la Introducción histórica –pp. 21 a 25– y en el capítulo 4: “Las novelistas entre 1939 y 1975” –pp. 83 a 168–, que dibuja el panorama narrativo femenino desde la inmediata posguerra –la década de los cuarenta–; dedica un epígrafe a los primeros intentos de renovación, con la figura de Carmen Laforet, y otro a la década de los cincuenta con la explosión del realismo social en el que estudia el caso de Ana María Matute y Carmen Martín Gaité. En un cajón de sastre que titula “otras narradoras a partir de los cincuenta”, reseña las obras de Mercedes Formica, Elena Quiroga, Dolores Medio, Elena Soriano, Carmen Kurtz y otras.

- Conde Peñalosa, R.: *La novela femenina de posguerra (1949-1960)*, Madrid, Pliegos, 2004. La autora, apoyándose en las teorías críticas feministas, emprende una revisión del canon literario que ha marginado hasta la actualidad estas novelas de mujeres. Aunque son escasas las escritoras de posguerra que nos han dejado una creación sólida y notable, otras muchas, aunque con una producción más escasa, no pueden ser ignoradas ni pueden quedar al margen a la hora de explicar el alcance e importancia de las mujeres en la producción narrativa del periodo. Este estudio nos da la oportunidad de acercarnos a las escritoras y las novelas de la primera posguerra y comprender las circunstancias históricas, sociológicas o críticas que condicionaron su génesis y su silencio.

- Riddel, M.C.: *La escritura femenina en la posguerra española*, New York: Peter Lang, 1995. En el capítulo I, a modo de Introducción, la autora analiza brevemente el mundo intelectual en la posguerra y la presencia de la escritura femenina. Los capítulos segundo, tercero y cuarto se dedican al estudio de algunas de las novelas más estudiadas y premiadas en la trayectoria narrativa de tres escritoras fundamentales del periodo: Elena Quiroga, Ana María

Matute y Carmen Martín Gaité.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Esta materia se imparte con la metodología de enseñanza a distancia propia de la UNED, conjugando el sistema, procedimientos y estructuras que dan soporte a la enseñanza de esta Universidad. Los principales recursos de apoyo son los siguientes:

1. Curso virtual, a través de la plataforma aLF de la UNED. Contiene, además de orientaciones para el estudio de los contenidos, algunos textos complementarios y las actividades a realizar.

2. Recursos que ofrece el Curso virtual:

a) **Foro de debate**, con atención directa del profesorado para resolver dudas o aportar comentarios sobre la materia. Este foro es, además, un buen instrumento para fomentar el trabajo de cooperación en grupos.

b) **Módulo de contenidos**, con orientaciones para la planificación del estudio, propuestas de ejercicios, recomendaciones bibliográficas, etc.

c) **Webconferencias**: Los estudiantes podrían asistir a una tutoría, impartida desde la Sede Central, desde los Centros Asociados o desde cualquier otro lugar, a través de la herramienta docente telemática AVIP (Aula virtual con tecnología IP) que combina la videoconferencia, la pizarra digital interactiva y otros recursos digitales.

e) **Programas de radio** sobre algunas escritoras:

Carmen Martín Gaité: <https://canal.uned.es/mmobj/index/id/7662>

Ana María Matute: <https://canal.uned.es/mmobj/index/id/9482>

Margarita Nelken: <https://canal.uned.es/mmobj/index/id/3690>

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.